



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 2 de febrero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 60/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00001323-0/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Sra. Presidenta de la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, Dra. Laura Alejandra Perugini solicita la continuidad de la designación interina de Inés María Macagno en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara, por razones de servicio.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 29/2022-SISTEA, que la agente Macagno se desempeña en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, en el cargo en que fue designada por Res. Pres. N° 1150/2021, con carácter interino, mientras se extiende el pase y designación interina de la agente Carolina Salto o hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución de Presidencia N° 1190/2021.

Que se solicita la continuidad de su designación, con carácter interino y extraordinario, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara – Vocalía XI en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, por razones de servicio. Planta excepcional. Implica cambio en las condiciones.

Que se dio intervención a la Secretaría General de Administración y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 1º: Establecer que la agente Inés María Macagno legajo N° 8271, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara – Vocalía XI - en la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y Relaciones de Consumo, con carácter interino y extraordinario, por razones de servicio.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 60/2022